

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISTANORTE S.A.

En la ciudad de Babahoyo en la oficina de la compañía Vistanorte S.A., ubicada en la Cdla. El Chofer Calle 3era y Av. Villegas, el día 1 de Marzo del año 2019, a las 15h00 se reúnen los accionistas de la empresa con el objeto de aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Amira María Arregui Rodríguez, y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, Marco Antonio Arregui Marún, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN, por sus propios derechos, propietario de quinientas noventa (40,600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

2.- La señorita AMIRA MARIA ARREGUI RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

3.- La señora SANDRA ISABEL ARREGUI RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

El Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Seguidamente, el secretario pone a consideración los puntos del día a tratarse.

- Elección del Secretario General.
- Conocer y resolver aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
- Conocer destino que se dará a las utilidades del ejercicio 2019.

Terminada la lectura se procede a la elección del Secretario General, que recae en el Gerente General, señor Marcos Antonio Arregui Marún. Posteriormente se da lectura al segundo punto del día, esto es la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019. La Presidente, Amira Arregui Rodríguez resalta la importancia de la venta de madera y su aporte en el resultado positivo de la compañía durante el 2019. El accionista, Sandra Arregui Rodríguez toma la palabra indicando que ha revisado los Estados Financieros y observa que los mismos reflejan la realidad de la empresa y por su parte está de acuerdo en que sean aprobados. Posteriormente se analiza exhaustivamente cada partida y proceden a aprobar los Estados Financieros.

Una vez aprobado proceden a analizar el tercer punto, es decir el destino que darán a las utilidades. Luego de deliberaciones se acuerda por unanimidad acumular las utilidades del ejercicio 2019, y que estos , proceden a indicar que están de acuerdo por unanimidad en dejar las utilidades del Ejercicio 2020, para que estos sean utilizados como flujo de las operaciones.

Se concede un receso para la elaboración del acta; una vez reinstalada la sesión se da lectura a la misma y esta es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, juntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 16h30.



MARCO ANTONIO ARREGUI MARUN
Gerente General – Secretario



AMIRA MARÍA ARREGUI RODRIGUEZ
Presidenta – Accionista



SANDRA ISABEL ARREGUI RODRIGUEZ
Accionista